

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	MARGARITA MARÍA MENDOZA VIAÑA	Período evaluado: 01-05-2014 al 31-08-2014
		Fecha de elaboración: 09 de septiembre de 2014

Subsistema de Control Estratégico

Dificultades

- Dilatación en la entrega de las evaluaciones de desempeño por parte de algunos líderes de los procesos en el cumplimiento de los términos establecidos por la CNSC.
- Demoras en la entrega de información de los proyectos de aprendizaje y capacitaciones externas.
- Modificación del calendario académico del semestre B de 2014 debido a las demoras en las matrículas de los estudiantes al no encontrarse formalizados los convenios de estímulos educativos con los entes territoriales.
- Debilidades en el compromisos de los líderes de los procesos en la ejecución de acciones que permitan que no se materialicen los Riesgos

Avances

- Se comenzó el proceso de Autoevaluación con fines de Acreditación para los programas académicos de Administración de Empresas y Contaduría Pública.
- Ejecución del Plan Institucional de Capacitación liderado por los procesos de Control Interno y Sistema de Gestión de Calidad en lo que respecta a capacitaciones y jornada lúdica en Gestión de Riesgos, Cultura de Autocontrol, Indicadores de Gestión y Mejora de procesos.
- Primer seguimiento al cumplimiento de los planes de acción de los 13 procesos correspondiente a la vigencia 2014 liderado por la oficina de Planeación.

Subsistema de Control de Gestión

Dificultades

- Demoras por parte de los líderes de los procesos en la medición de los indicadores de gestión y que hacen parte del Balance Score Card.
- El resultado de las auditorias internas de gestión de los procesos muestra desactualización y no aplicabilidad de algunos procedimientos en donde se observa actividades que requieren de ajustes o de ser retiradas del manual.
- Demoras en los pagos de seguridad social de las nóminas respecto a las fechas establecidas, ocasionando pagos extemporáneos y generando intereses de mora.
- Falta de compromiso por parte de algunos líderes de los procesos en la entrega oportuna de información y documentos solicitados

Avances

- Elaboración periódica del informe de seguimiento al procedimiento de Sugerencias, Quejas y Reclamos con corte a 30 de junio de 2014 por parte de la oficina de Control Interno, sirviendo como fuente de información de inconformidades de los clientes para generar acciones correctivas.
- Apertura y puesta en marcha de los Centros Regionales de Educación Superior en los municipios de Tocaima, Guamo y Venadillo en donde han tenido una demanda significativa a los programas académicos ofertados.
- El equipo de trabajo de Financiera y Talento Humano recibieron capacitaciones y apoyo técnico para el funcionamiento del software SIIGO con todos los módulos que integran el sistema, concluyendo la necesidad de iniciar una nueva parametrización y búsqueda de inconsistencias con el fin de realizar los ajustes correspondientes para su normal funcionamiento.

Subsistema de Control de Evaluación

Dificultades

- La reducción de auditores internos de calidad por falta de motivación y reconocimientos, generando la necesidad de contratar de un ente auditor externo para realizar las auditorías internas de calidad en la Institución.
- No obstante algunos líderes de los procesos constantemente realizan acciones de mejoramiento no las diligencian en el formato de ACPM, como evidencia de seguimiento
- Existen demoras en el diligenciamiento de acciones correctivas por proceso producto de las auditorías internas de calidad y de gestión.

Avances

- Diseño de boletines informativos de Autocontrol para la difusión, a los funcionarios y publicación en cartelera Institucionales.
- Seguimiento del Plan de mejoramiento de la Contraloría General de la Republica y su debido reporte en la plataforma SIRECI.
- Se ajustó el formato de ACPM de acuerdo a la acción de mejora planteada a la entidad certificadora ICONTEC para establecer una metodología de identificación de causas y se elaboró tutorial de diligenciamiento del nuevo formato siendo socializado a todos los líderes de procesos.

Estado general del Sistema de Control Interno

El estado general actual del Sistema de Control Interno de la Institución es eficaz y efectivo, en cuanto a la responsabilidad y compromiso del proceso de Control Interno como tal, en la aplicación de normas inherentes al mismo y en la labor ejercida por los funcionarios que hacen parte del proceso mismo, respecto a la motivación y colaboración prestadas a los líderes de los procesos y otros funcionarios para lograr los objetivos Institucionales.

Recomendaciones

- Mayor disposición de tiempo de los líderes de los procesos para la recepción de auditorías y seguimientos con el fin de evitar aplazamientos en las fechas establecidas en los planes de trabajo.
- Continuar con el fortalecimiento a través de jornadas de sensibilización a los líderes de los procesos y funcionarios en general la importancia de los componentes y subsistemas del MECI.
- Diligenciar y reportar las acciones Correctivas, Preventivas y de mejora en el menor tiempo posible, con el fin de corregir las desviaciones presentadas y lograr la mejora continua.
- Actualizar el Modelo Estándar de Control Interno según el decreto 943 del 21 de mayo de 2014.

MARGARITA MARIA MENDOZA VIAÑA

Asesora Control Interno

Firma